Lipigas y Municipalidad firmaron descuentos.



Descuentos para vecinos de Combarbalá en LIPIGAS 2025El municipio ha firmado convenio de descuento con la empresa Lipigas. Para hacer uso de este beneficio la persona se debe inscribir en la municipalidad de Combarbalá en la Oficina Registro Social de hogares, solo debe presentar la cédula de identidad. Los cierres se hará los días viernes, el día lunes se enviará la información a lipigas y después de 48 horas del envío de la información el usuario podrá pedir su descuento a los números que indica el afiche informativo, se deben inscribir en el municipio solo 1 vez al año, y puede tener descuento 2 veces al mes durante 12 meses. No hay límites de cupo y tampoco límite de tramo de Registro Social de hogares.